

# Circuitos Turísticos Potenciales en Venezuela para el Turismo Internacional Sustentable

---

*Nelly Caldera de Ugarte<sup>1</sup>  
Nancy Avila de Montero<sup>2</sup>*

**RESUMEN:** Este artículo trata sobre las posibilidades competitivas de Venezuela para desarrollar un turismo sustentable en el mercado internacional. La primera parte se refiere a las directrices que contempla la legislación nacional vigente (ambiente y ordenamiento territorial) para el uso y manejo de áreas de interés turístico. En segundo orden se relaciona la teoría de Peter Gray con las potencialidades turísticas regionales del país. Se concluye con la propuesta de dos circuitos turísticos integrales que contribuirán a la descentralización de los servicios turísticos de exportación y al posicionamiento de Venezuela en el mercado internacional bajo el enfoque sustentable del desarrollo turístico.

**PALAVRAS-CHAVES:** Turismo sustentable; viajes “sunlust” y “wanderlust”; circuitos turísticos; planificación integral; Venezuela.

*ABSTRACT: This article deals with Venezuelan's competitive possibilities for developing a sustainable tourism flow in the international market. At first, we evidence the national legislation for environmental and land planning, related with use and managment of touristic interest areas. The second part is concerned with the correlation between Peter Gray's theory and*

- 
1. Nelly Caldera Ugarte, Arquitecta, Magister Scientiarium en Planificación Integral para el Desarrollo del Turismo, Universidad del Zulia, 1989. Coordinadora del Programa de Maestría y Profesora de los Cursos de Taller I y II. Dirección: Universidad del Zulia. Apartado Postal 526, Maracaibo, Venezuela.
  2. Nancy Avila de Montero. Arquitecta, M. Sc. en Planificación para el Desarrollo, Universidad Central de Venezuela, 1972. Master en Planificación Regional, Universidad de Pennsylvania, USA, 1983. Profesora del Curso de Planificación Ambiental del Programa de Maestría en Planificación Integral para el Desarrollo del Turismo.

*Venezuelan's Regions potentiality for tourism. Finally the conclusions and recommendations are pointed to the development of two touristic circuits, that will contribute to decentralize tourist export services and the setting of Venezuela on the international sustainable tourism market.*

*KEY WORDS: Sustainable tourism; sunlust and wanderlust; touristic circuits; integral planning; Venezuela.*

## Introducción

En el ámbito de la producción del turismo también se identifican los tres factores clásicos de la economía: tierra, trabajo y capital. El primer factor - tierra - está representado por el espacio natural que ocupan las diferentes instalaciones para turistas, y los recursos específicos para el turismo. Tanto los recursos naturales y en un mismo orden de importancia, los recursos culturales constituyen la materia prima de singular significación en el proceso de producción económica de la actividad turística. Los otros dos factores - trabajo y capital - se interrelacionan a través de la gestión empresarial turística. Este proceso, transforma la materia prima del turismo en bienes capitalizables.

Al diferenciar el turismo de los viajes debe tomarse en cuenta la importancia que tiene en el proceso de planificación integral y de producción de la actividad, el conocimiento de las motivaciones que llevan a las personas a realizar un viaje internacional y, en especial, un viaje de placer.

La naturaleza de este tipo de viaje está en el hecho de llevar implícito, para su realización, un conjunto de motivaciones voluntarias, que pueden ser tan variadas como las inquietudes particulares de las personas.

El conocimiento de las diferentes motivaciones constituyen una valiosa información, para la formulación en el país receptor, de los distintos programas turísticos y extra-turísticos, necesarios para el acondicionamiento de la oferta de los bienes, entre éstos los atractivos más destacados (motrices) y así como también para organizar los servicios turísticos requeridos. La comercialización en el mercado turístico internacional de estos bienes y servicios generaran importantes corrientes turísticas hacia el país que lo promueva y fomenta, por medio de las estrategias de marketing adecuadas. A cambio, en el país receptor se recibirán las divisas provenientes del gasto o inversión de la renta de los viajeros extranjeros por la provisión de los servicios turísticos y a su vez permitirá estrechar los lazos de amistad entre la comunidad receptora y el visitante.

En Venezuela, el turismo receptivo ha estado evolucionando favorablemente a partir del año 1983 como un fenómeno coyuntural, debido a la devaluación del bolívar frente al dólar.

A pesar de los acusados déficits de servicios turísticos, éste sector ha estado evidenciando su potencialidad como actividad económica, por estar generando cierto volumen significativo de divisas y contribuyendo a la reactivación del funcionamiento de las empresas dedicadas a la prestación de los servicios turísticos de animación, transportación, agencias de viajes, hospedaje y servicios de alimentación y bebidas que operaran en el país. De allí surge la importancia política que ha estado adquiriendo la exportación de los servicios turísticos en sectores públicos y privados y la canalización de las inquietudes del país en general, de fomentar la actividad turística como una fuente alterna de la economía nacional y municipal en las diferentes localidades que tienen emplazados en su territorio recursos naturales y culturales de gran valor y considerados legalmente como *patrimonio de la nación* (Caldera de Ugarte, 1988:79-165).

Hoy en día el *IX Plan de la Nación*, lo ratifica al considerar al turismo *segundo grupo líder* de actividad económica, con el fin de posicionar a Venezuela como destino turístico múltiple en el marco del desarrollo sustentable de la actividad (Cordiplan, 1995:108). Para ello Venezuela tiene en su geografía singulares espacios de alta fragilidad ecológica y de gran valor histórico que están amparados para su utilización y entre otros fines para el turismo y la recreación, bajo la figura de *Areas Bajo Régimen de Administración Especial* (ABRAE), sometidas a un régimen especial de manejo, según la clasificación siguiente:

- parques nacionales;
- zonas protectoras;
- reservas forestales;
- areas especiales de seguridad y defensa;
- reservas de faunas silvestre;
- refugios de faunas silvestre;
- santuarios de faunas silvestre;
- monumentos naturales;
- zonas de interes turístico;
- areas sometidas a un régimen de administración especial consagrada en los tratados internacionales. Además de los sitios del patrimonio histórico-cultural o arqueológico.

La utilización de estos espacios está reglamentada en las *leyes orgánicas del ambiente* y para la *ordenación del territorio*. La primera, relacionada con esta temática específica que la ordenación del territorio nacional debe responder a "los mejores usos de los espacios de acuerdo a sus capacidades, condiciones específicas y limitaciones ecológicas" (Congreso, 1989:4).

La administración y manejo de estas *areas bajo régimen de administración especial* tienen como objetivo importante, proporcionar a la colectividad facilidades para la educación e investigación, *recreación y turismo*, en forma ordenada dentro de la política de conservación, defensa, preservación y mejoramiento del

ambiente, respetando las potencialidades y restricciones propias de cada una de las ABRAE, protegidas por estas leyes.

En concordancia con lo expuesto anteriormente, el *Plan Nacional de Ordenación del Territorio*, en relación a la utilización de los recursos turísticos recreacionales refiere textualmente:

Enfrentar el desarrollo turístico desde dos ángulos:  
 Primero: ordenando las áreas actualmente sometidas a presiones que degradan la calidad de los recursos correspondientes.  
 Segundo: iniciando la apertura paulatina hacia nuevas Zonas de alto potencial, permitiendo la diversificación de la oferta y haciendo de la actividad un instrumento para el desarrollo económico y social o dependiente, de amplias zonas del país. (Comisión, 1987:22)

A partir de los postulados legales expuestos anteriormente es posible identificar bienes turísticos en la geografía de Venezuela, dado que existen variados recursos naturales y culturales de gran importancia para el turismo internacional, localizados en cuatro grandes unidades paisajistas muy bien diferenciadas, como lo son las *costas, montañas, llanos y selvas*. Dentro de éstas, existen extensas áreas naturales con características ecológicas, geomorfológicas y estéticas con especial significación para el uso turístico/recreacional. Así mismo cabe destacar a las comunidades que conservan su riqueza histórico-cultural, expresada a través de las variadas manifestaciones populares y folklóricas de gran autenticidad, y a los centros urbanos que conservan monumentos edilicios de gran valor histórico.

Ambos patrimonios, naturales y culturales, están siendo rescatados, preservados y conservados en su forma original dentro de lo humanamente posible para una utilización racional, entre otras, para su puesta en valor con fines turísticos, para el disfrute de generaciones actuales y futuras, bajo la figura legislativa de ABRAE, anteriormente mencionada, que se aplica por lo tanto, a los recursos más representativos de los diferentes ecosistemas del país.

### Motivaciones Psicológicas del Turista Internacional

Una de las teorías que articula el impacto económico del turismo, los atractivos motrices de un país y las motivaciones de los viajes turísticos es la de Gray (1970:7-33). Según ésta teoría, las motivaciones de los viajes de placer o turismo generan dos comportamientos distintos: el *“wanderlust”* y el *“sunlust”*.

Refiere la importancia económica que adquiere una localidad determinada que cuenta con un atractivo motriz o principal, a través del cual es posible satisfacer las inquietudes específicas de las personas a la hora de emprender un viaje de placer.

El atractivo-motriz puede estar representado por las condiciones del clima, las actividades turísticas recreacionales o de animación, u otros atributos no disponibles en el lugar de residencia de la persona y que conjuntamente con las facilidades turísticas permitirán al viajero una estadía confortable.

La elección de un centro de salud, o de un lugar en especial para efectuar congresos, convenciones, conferencias o encuentros deportivos, no esta enteramente desligada del atractivo motriz del lugar. La competencia entre los diferentes lugares que representan alternativas posibles para una visita de placer o para cumplir con algunos de los propósitos antes mencionados esta siempre influenciada por las características o atractivos propios del país, ciudad y/o localidad visitada.

La diferencia entre los dos comportamientos esta dada en que el *“wanderlust”* vendría siendo como la pasión por viajar o andar errante por la vida y el *“sunlust”* refiere básicamente a la necesidad de tomar el sol o cambiar de clima.

Las principales diferencias entre los dos tipos de viajes, refiere Gray (1975) están dadas según el siguiente listado comparativo de sus atributos en el Cuadro 1.

CUADRO 1 - “SUNLUST” Y “WANDERLUST”- PRINCIPALES DIFERENCIAS

Sunlust	Wanderlust
Vacaciones por descanso	Es principalmente para turista
Un solo país visitado	Probablemente forme parte de un circuito multipaíses
Los viajeros buscan amenidades o actividades domésticas y comodidades	Los viajeros desean encontrar diferentes culturas, instituciones y gastronómicas
Los atributos naturales especiales son una necesidad, en particular, el clima	Los atributos físicos y en especial los hechos por el hombre. Para ello es de menor importancia el clima
El viaje es una consideración menor, luego de la llegada al destino	El viaje es parte de la experiencia total de la visita
El propósito es relajarse o descansar o de mucha actividad	No busca ni descanso ni deportes, la finalidad es ostensiblemente educacional
El ámbito del viaje es generalmente doméstico o interno	Los viajes son relativamente más internacionales que para el “sunlust”

Los países, que tienen características geográficas y culturales con mayor rango de diferencia, están en condiciones potenciales favorables para promover ambos tipos de viajes hacia su territorio, y en consecuencia obtener rentas significativas por concepto de turismo receptivo, de allí que Venezuela puede posicionarse como un lugar ideal de vacaciones donde el turista tiene la opción para

satisfacer tanto el “wanderlust” como el “sunlust”, debido a la presencia de una cultura particular, en medio de un contraste de exóticos paisajes tropicales y de paisajes templados y de nieves perpetuas.

### Una Aproximación a la Identificación de los Atractivos de Venezuela para el Turismo Internacional del “Sunlust” y “Wanderlust”

Las características de los dos tipos de viajes confrontados a los atractivos naturales y culturales turísticos/recreacionales existentes en Venezuela permiten identificar en una primera aproximación, las alternativas posibles y susceptibles de ofertarse a las corrientes turísticas internacionales, que de acuerdo a sus motivaciones psicológicas buscan en Latinoamérica y en algunas islas del Caribe satisfacer su “sunlust” y “wanderlust”.

#### Criterios para su Identificación

La identificación de los atractivos naturales y culturales para los viajes “sunlust” y “wanderlust” en la geografía de Venezuela se ha basado en los siguientes criterios:

- Los atributos intrínsecos de cada atractivo se han correspondido con las condiciones naturales y culturales buscada por los viajeros “sunlust” y “wanderlust”, fuera de su país de origen, tomando en consideración la ubicación de Venezuela en la cuenca del Caribe, es decir la localización de oferta competitiva en las islas próximas al país y la tendencia mundial de vanguardia hacia el turismo sustentable.
- La identificación de los atractivos no se restringe por las condiciones de la oferta de servicios y/o facilidades existentes, a fin de contemplar al máximo las potencialidades, aún cuando se conoce de los acusados déficits de los mismos en todas las regiones tradicionalmente demandadas por los turistas del exterior que nos visitan.
- Considerar cada atractivo identificado como un factor de producción motriz y que, conjuntamente con el trabajo y el capital requerido para su acondicionamiento, sea capaz de contribuir con el desarrollo de la economía de la región y localidad en la cual se encuentra emplazado, en atención a las líneas estratégicas con prioridad para el desarrollo económico de nuestro país.
- Se identifican a los recursos/atractivos que forman parte del patrimonio turístico nacional, según lo señala el *Plan Nacional de Ordenación del Territorio*, referido a:

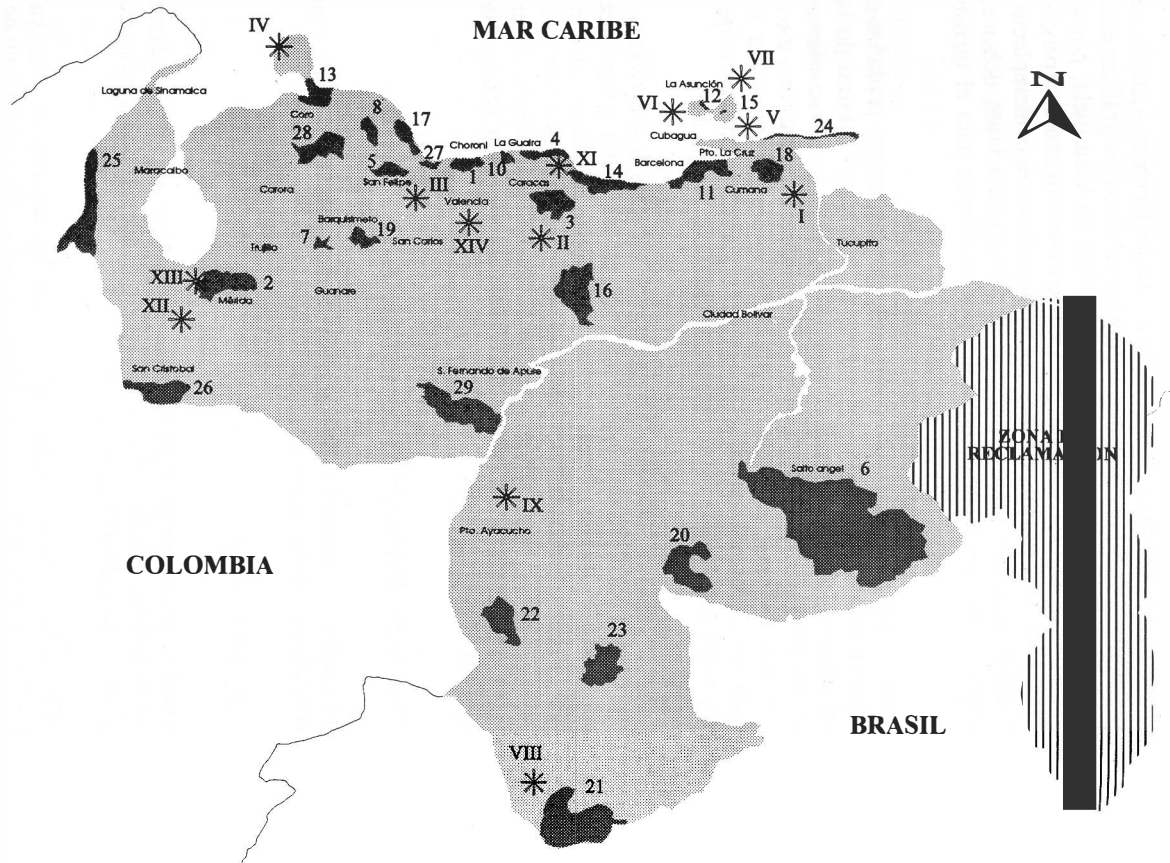
- *patrimonio natural de la nación*: parques nacionales, monumentos naturales y recursos hidrográficos más destacados del país, existentes en su contrastante geografía de costas, montañas, llanos y selvas, e incluidas en las ABRAE. Los parques nacionales y los monumentos naturales son áreas geográficas diferenciadas y en estado primitivo de singular belleza en Venezuela; por sus valores escénicos y formaciones geológicas son representativos del patrimonio natural nacional y atraen a las personas que andan en busca de contemplación, de distracción, descanso, salud o simplemente placer, por lo tanto, deben ser considerados como los recursos naturales por excelencia para el turismo (Mapa 1);
- *patrimonio cultural de la nación*: constituido por los centros poblados de interés histórico-cultural que son el asiento de la riqueza cultural de las comunidades de diferentes regiones geográficas del país, que aún conservan la autenticidad del venezolano regionalista, y mantienen su expresión a través de las manifestaciones culturales y populares. Además conservan las reminiscencias de los primeros trazados urbanos y edificaciones de origen colonial y están dotados con ciertos servicios turísticos (Mapa 2);
- los parques nacionales, monumentos naturales, recursos hidrográficos y centros poblados identificados están incluidos en las zonas geográficas prioritarias para el turismo local, regional, nacional e internacional en Venezuela, establecidas en el *Plan Nacional de Ordenación del Territorio* (Comisión..., 1987:52-65) y como zonas turísticas para la inversión, determinadas por la Corporación de Turismo de Venezuela en el Plan Nacional de Turismo (Corporación..., 1988:52-65). (Mapas 3 e 4)

#### Atractivos Identificados como Motrices

A continuación se presentan los atractivos motrices identificados en Venezuela para cada uno de los tipos de viajes:

##### Para el “Sunlust”

- El clima tropical constante que predomina en casi todo el territorio nacional con temperatura promedio que oscila alrededor de los 20° C, además de las zonas de climas templados y frío, durante todo el año.
- Las playas del litoral e islas venezolanas del Caribe, algunas de ellas ya demandadas y otras potenciales, de gran calidad y atractivo para un turismo de sol y playa, se selecciona entre ellas a Morrocoy y Adícora, en el Edo. Falcón; Mochima, en el Edo. Anzoategui y a la isla de Margarita, en el Edo. Nueva Esparta.



COLOMBIA

BRASIL

Mapa N°1

Recursos Turísticos Recreacionales Naturales más destacados en Venezuela

- \* Monumentos Naturales
- Parques Nacionales

PARQUES NACIONALES

- 1.- Henry Pittier
- 2.- Sierra Nevada
- 3.- Guatopo
- 4.- El Avila
- 5.- Yurubi
- 6.- Canaima
- 7.- Yacambú
- 8.- Cueva de la Quebrada
- 9.- Archipiélago Los Roques
- 10.- Macarao
- 11.- Mochima
- 12.- Laguna de La Restinga
- 13.- Medanos de Coro
- 14.- Laguna de Tacarigua
- 15.- Cerro El Copey
- 16.- Aguaro-Guariquito
- 17.- Morrocoy
- 18.- El Guácharo
- 19.- Terepaima
- 20.- Jaya-Sarisariñama
- 21.- Serranía La Neblina
- 22.- Yacapana
- 23.- Duida-Marahuaca

ESTADO

- Aragua y Carabobo  
 Mérida y Barinas  
 Mérida y Guarico  
 Dto. Federal y Miranda  
 Yaracuy  
 Bolívar  
 Lara  
 Falcón  
 Depend. Federal  
 Dto. Federal y Miranda  
 Sucre y Anzoátegui  
 Nueva Esparta  
 Falcón  
 Miranda  
 Nueva Esparta  
 Guárico  
 Falcón  
 Monagas  
 Lara  
 Bolívar  
 T. F. Amazonas  
 T. F. Amazonas  
 T. F. Amazonas

24.- Península de Paria

- 25.- Perijá
- 26.- El Tamá
- 27.- Miguel José Sanz
- 28.- Juan Crisóstomo Falcón
- 29.- Santos Luzardo

MONUMENTOS NATURALES

- I.- Alejandro de Humbolt
- II.- Aristides Rojas
- III.- María Lionza
- IV.- Cerro Santa Ana
- V.- Laguna de los Marites
- VI.- Tetas de María Guevara
- VII.- Cerros Matasiete y Guayamuri
- VIII.- Piedra del Cocuy
- IX.- Cerro Autana
- X.- Morros de Macaira
- XI.- Cueva Alfredo Jahn
- XII.- Laguna de Urao
- XIII.- La Chorrera Las González
- XIV.- Juan Germán Roscio

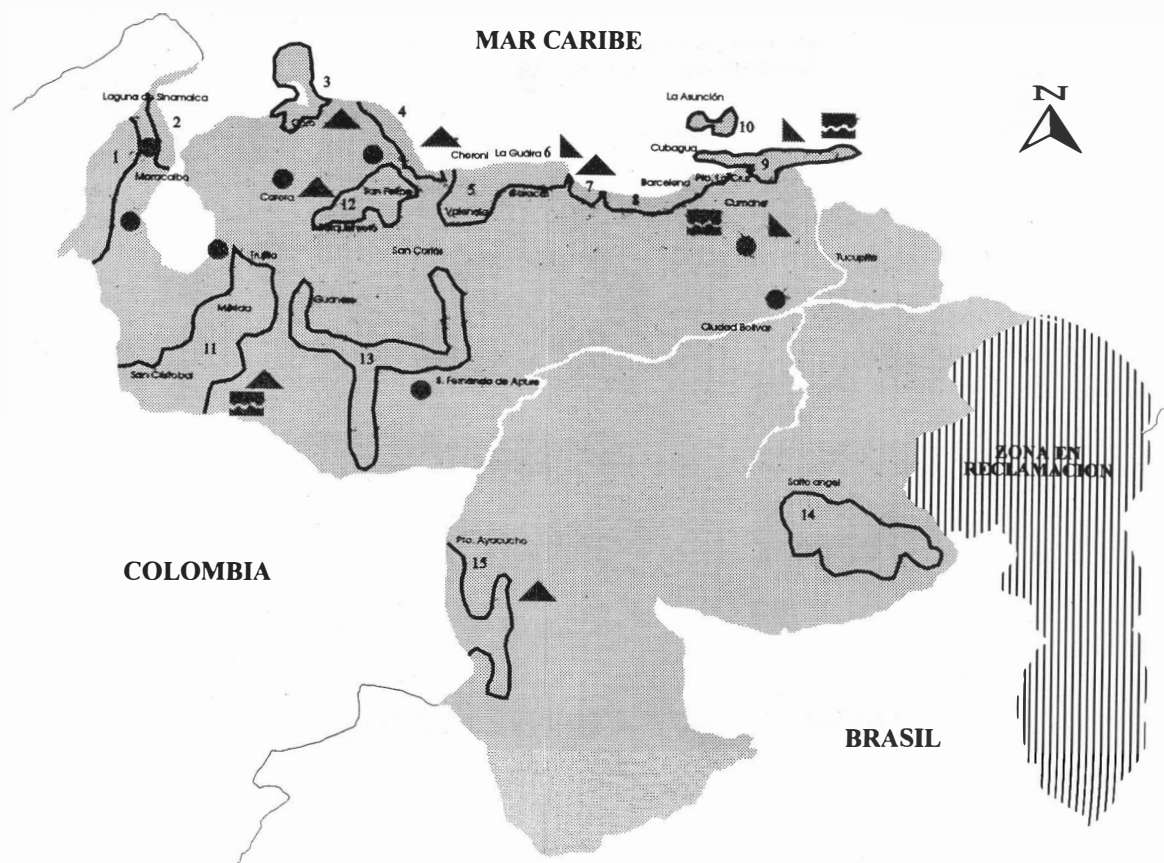
Sucre

- Zulia  
 Táchira  
 Carabobo  
 Falcón  
 Apure  
 ESTADO  
 Monagas  
 Guárico  
 Yaracuy  
 Falcón  
 Nueva Esparta  
 Nueva Esparta  
 Nueva Esparta  
 T. F. Amazonas  
 T. F. Amazonas  
 Guárico  
 Miranda  
 Mérida  
 Mérida  
 Guárico

NOTA: La numeración indicada tanto de los parques como de los monumentos, corresponde al orden de antigüedad en que han sido decretados

FUENTE: Plan Nacional de Ordenación del Territorio (PNOT-1986)









Mapa N°3  
Zonas Geográficas Prioritarias para el  
Turismo Local, Regional, Nacional e  
Internacional en Venezuela

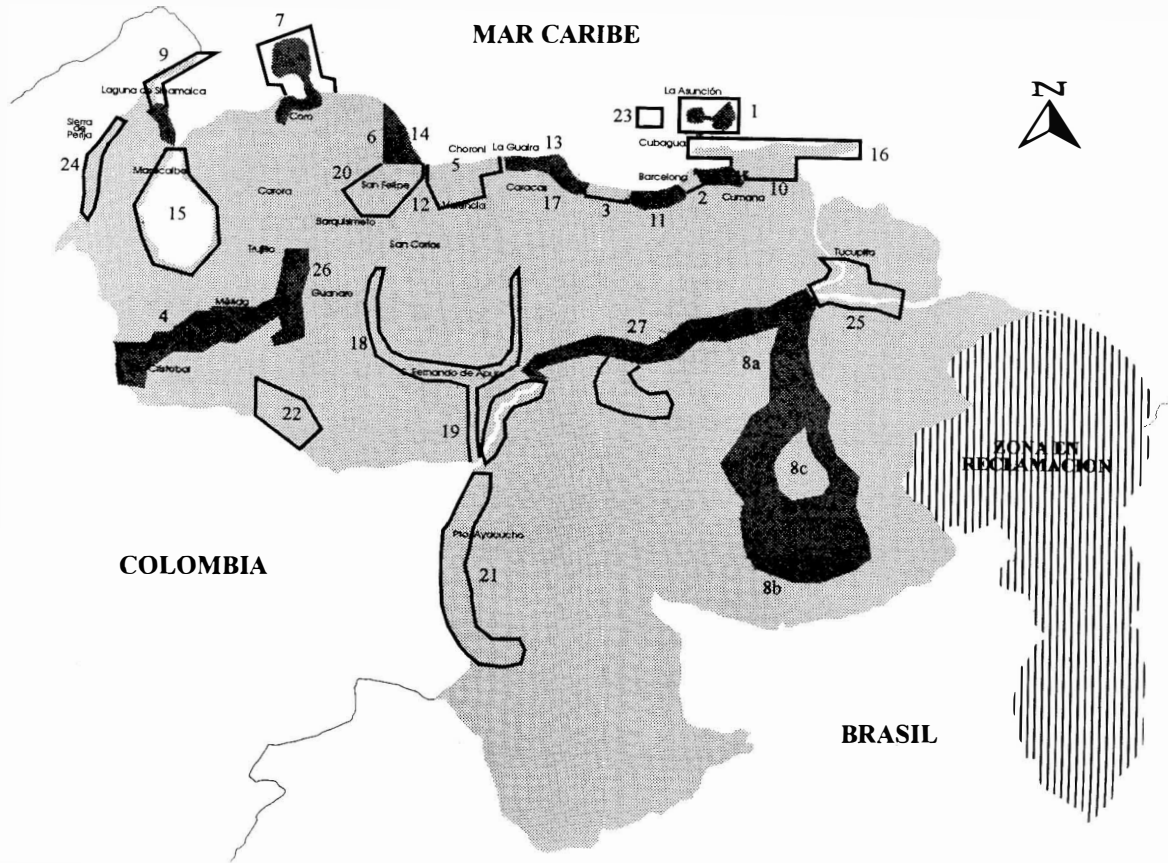
Leyenda:

1 al 15 Zonas de Concentración de Oferta

-  Cuevas
-  Aguas Termales
-  Petroglifos
-  Programas Agropecuarios

- 1.- Serranía de Perijá
- 2.- Costa Occidental del Golfo de Venezuela. Lago de Maracaibo
- 3.- Coro. Península de Paraguana
- 4.- Litoral Occidental de los Cayos - Boca de Yaracuy
- 5.- Litoral de los Estados Aragua y Carabobo. Cordillera de la Costa Central. Lago de Valencia
- 6.- Litoral Central - Cordillera de la Costa Central
- 7.- Litoral Barloventeño
- 8.- Mochima - Cumana
- 9.- Península de Paria - Araya
- 10.- Nueva Esparta
- 11.- Cordillera de Mérida
- 12.- Serranía de Lara y Yaracuy
- 13.- Guanare - Mantecal - San Fernando de Apure - San Juan de los Morros
- 14.- Gran Sabana
- 15.- Puerto Ayacucho - San Fernando de Atabapo - Santa Barbara

FUENTE: Plan Nacional de Ordenación del Territorio (PNOT-1986)



**Mapa N°4**  
**Zonas para la Inversión Turística y Areas**  
**Prioritarias de Desarrollo**

Leyenda:

- Zonas para la Inversión
- Areas Prioritarias de Coordinación de Acciones para el Ordenamiento y Control del Desarrollo

- 1.- Estado Nueva Esparta
  - 2.- Barcelona - Puerto La Cruz - Cumaná
  - 4.- Región Los Andes
  - 6.- Litoral Oriente del Estado Falcón
  - 7.- Norte del Estado Falcón
  - 8a.- Eje Fluvial Orinoco - Represa Raul Leoni y Ciudad Bolivar
  - 8b.- Parque Nacional Canaima
  - 8c.- Corredor Gran Sabana
  - 9.- Guajira
  - 15.- Lago de Maracaibo
  - 17.- Litoral Barloventeño
  - 24.- Sierra de Perijá
  - 25.- Delta del Rio Orinoco
- FUENTE: Corporación de Turismo de Venezuela (CORPOTURISMO)  
 Plan Nacional de Turismo 1988



- Las elevaciones montañosas con niveles perpetuas y de fácil acceso, dentro de un clima templado, frío de alta montaña tropical, en la Sierra Nevada de Mérida, accesible desde la hermosa Ciudad de Mérida por el teleférico más alto y largo del mundo, en la parte central de la Cordillera de los Andes.

Para el "Wanderlust":

- La calidad y variedad geográfica del país permite identificar cuatro alternativas paisajistas exóticas y diferenciadas para el viajero "wanderlust": la costa continental e insular (Norte); la selva tropical (Sur - Este); la montaña (Sur - Oeste); el llano (Centro - Oeste). Dentro de estas, algunos elementos naturales o de la tierra diferenciados a nivel mundial:
  - los Médanos de Coro: extenso territorio desértico; y Morrocoy: playas de arena blanca cristalinas y cálidas, ambos parques nacionales, en el Edo. Falcón;
  - Mochima: playas cristalinas y cálidas, parque nacional en el Edo. Anzoátegui;
  - el Lago de Maracaibo: uno de los lagos más extensos del mundo y gran reservatorio petrolero, en el Edo. Zulia;
  - el Salto Angel: el más alto del mundo, Parque Nacional Canaima en el Edo. Bolívar;
  - la Cueva del Guácharo: la más completa del mundo, Parque Nacional, en el Edo. Monagas;
  - el Delta del Orinoco: selva pantanosa en el Océano Atlántico, en el Edo. Delta Amacuro;
  - la Isla de Margarita: playas cristalinas y cálidas, en el Edo. Nueva Esparta.
- Los centros históricos de gran valor arquitectónico y urbanístico, las realizaciones técnicas más relevantes y las manifestaciones culturales presentes en Venezuela, constituyen los atractivos culturales más importantes para la difusión del origen y evolución de nuestra nación.

Las diferentes corrientes culturales que han influido en la creatividad del venezolano como la europea, africana e indígena han producido un variado repertorio de manifestaciones folklóricas, artesanales y gastronómicas, pudiéndose diferenciar por regiones geográficas la autenticidad de las mismas; así en Venezuela el hombre andino, el del centro, el llanero, el zuliano, el oriental, el

aborigen de la guajira, de la selva, expresan en su idiosincrasia las particularidades del venezolano.

Dentro de esta categoría de atractivos histórico-culturales se distinguen los centros poblados que cuentan con destacados y representativos ejemplos históricos y culturales de la nación:

- Coro, capital del Edo. Falcón (Patrimonio Histórico de la Humanidad).
- Ciudad Bolívar, capital del Edo. Bolívar.
- Maracaibo, capital del Edo. Zulia.
- Barcelona, capital del Edo. Azoátegui.
- San Fernando de Apure, capital del Edo. Apure.
- Choroní, ciudad de leyendas de esclavos y mantuanos de la época cacaotera, ubicada en el Parque Nacional Henry Pittier, en el Edo. Aragua.
- Caracas, ciudad metropolitana, capital de Venezuela.
- Mérida, ciudad rodeada de montañas con nieves perpetuas, en el Edo. Mérida.

En estos centros poblados pueden apreciarse los tejidos urbanos y monumentos arquitectónicos de la época colonial y a través del intercambio social con los nativos de cada región geográfica en las que se encuentran emplazados, es posible difundir los valores culturales del venezolano (Mapa 5).

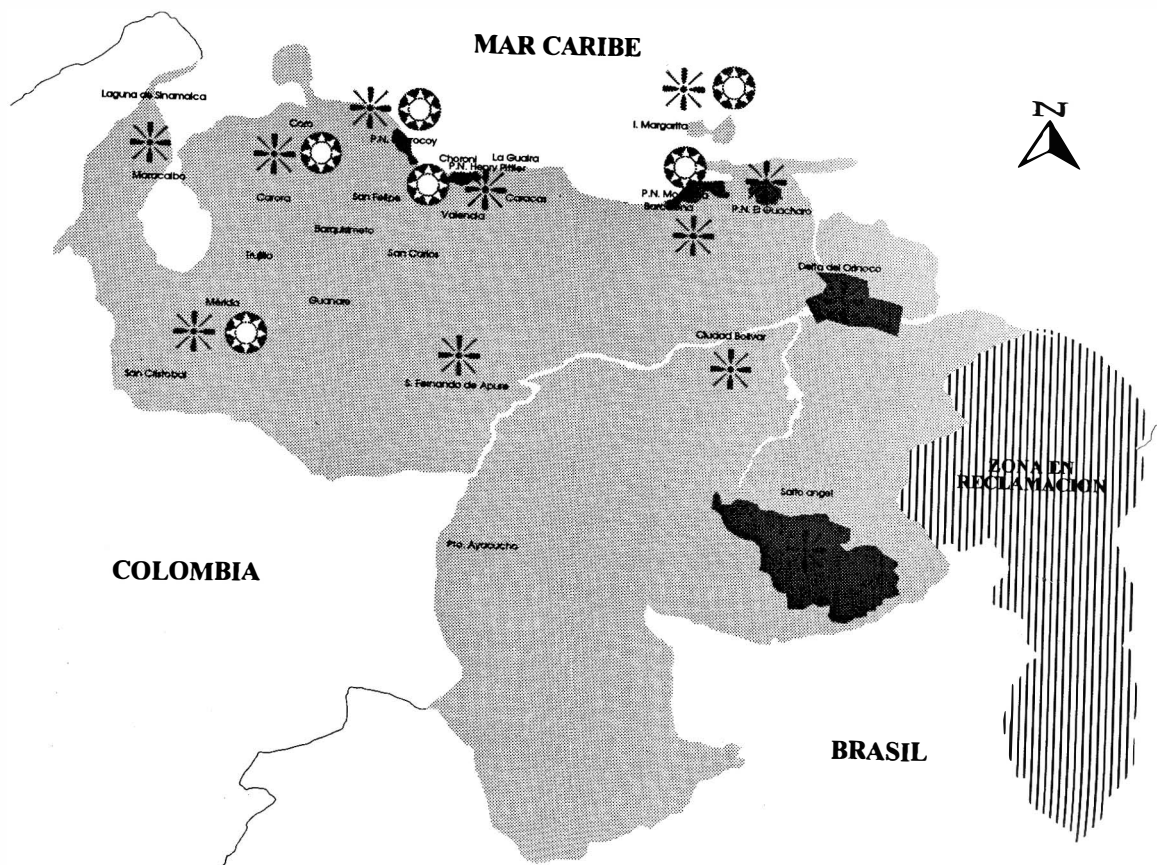
### **Efectos Positivos en el País Receptor**

Los atractivos identificados para el "sunlust" o bienes homogéneos, ofrecen condiciones climáticas, y el ambiente natural que dan la posibilidad de organizar variadas actividades turísticas/recreacionales apropiadas para unas vacaciones de descanso.

Los atractivos identificados para el "wanderlust" o bienes diferenciados no competitivos son la fuente de información que permitirán satisfacer la motivación educacional que lleva consigo el viajero "wanderlust".

Las facilidades turísticas no se identifican, dado los déficits de alojamiento y debilidades en la operación y gestión de las empresas prestadoras de los servicios básicos a nivel de cada localidad, que siguen frenando la promoción inmediata de toda la potencialidad que, para un turismo sustentable tiene Venezuela.

En consecuencia, dentro del proceso de producción del turismo, los recursos naturales y culturales forman parte de los bienes turísticos productivos del país, sin



Mapa N°5  
Localización Geográfica de los Atractivos  
Turísticos Recreacionales a nivel  
internacional  
(una identificación aproximativa)

Leyenda:



Tipo de Viaje Sunlust



Tipo de Viaje Wanderlust

Regiones Administrativas	Atractivo Motriz	
	Natural	Cultural
CAPITAL	-	Caracas
CENTRAL	Parque Nacional Henry Pittier	Choroní
LLANOS	-	San Fernando de Apure
ANDES	-	Mérida
CENTRO OCCIDENTAL	Parque Nacional Morrocoy	Coro
ZULIANA	-	Maracaibo
NORORIENTAL	Parque Nacional Mochima y Cueva del Guácharo	Barcelona
GUAYANA	Delta del Orinoco y Salto Angel	Ciudad Bolívar
INSULAR	Isla de Margarita	

FUENTE: Elaboración propia

perder de vista la legislación nacional vigente que dicta las normas para el uso y manejo de áreas de interés turísticos, dentro del sistema nacional de ABRAE, con el propósito de preservar y conservar este patrimonio para las generaciones actuales y futuras.

Bajo el enfoque de la planificación integral, el acondicionamiento físico de los atractivos motrices para el "sunlust" y el "wanderlust", sub utilizados aún, requiere de la programación de un conjunto de acciones para su puesta en valor, dentro del contexto de *desarrollo del turismo sustentable y de integración de servicios* a fin de ser ofertados en el mercado turístico internacional y nacional.

Los criterios para el desarrollo de las instalaciones y servicios turísticos integrados deben ser compatibles con el propósito universal de conservación, preservación y armonía del ambiente en el cual se localizan, a fin de participar efectivamente en el proceso de producción que generará rentas sustentables en el tiempo al país.

### Conclusiones

Venezuela, país continental localizado en la Cuenca del Caribe dispone de recursos naturales y culturales distribuidos especialmente al norte, sur, este y oeste de su geografía, son los atractivos o bienes turísticos motrices e idóneos para el turismo sustentable y la recepción de un volumen importante de viajeros "wanderlust" y "sunlust". Reúnen las condiciones básicas para posicionar un "producto turístico integrado y diversificado".

El producto turístico integral de Venezuela propuesto distribuirá espacial y equilibradamente las corrientes turísticas en el interior del país, e impedirá la saturación de los destinos demandados tradicionalmente por el turismo nacional e internacional.

Al turista se le ha ofertado hasta el monumento, una imagen parcial del producto turístico nacional, debido fundamentalmente a las deficiencias operacionales de la planta turística existente, y al desconocimiento de todas las potencialidades turísticas que tiene el país.

El país ofrece una plataforma legal para estimular y desarrollar un *turismo sustentable*, (viajes dirigidos hacia la conservación) vinculado a los atractivos naturales y culturales destacados como patrimonio nacional, bajo el criterio de preservación y conservación del ambiente (a través del Sistema Nacional de Áreas Régimen de Administración Especial - ABRAE).

### Recomendaciones

Los atractivos o bienes turísticos motrices identificados en Venezuela constituyen las unidades espaciales estratégicas para la planificación integral de un turismo sustentable, a través de un *sistema de circuitos turísticos* integrales que interrelacionan las potencialidades turísticas destacadas.

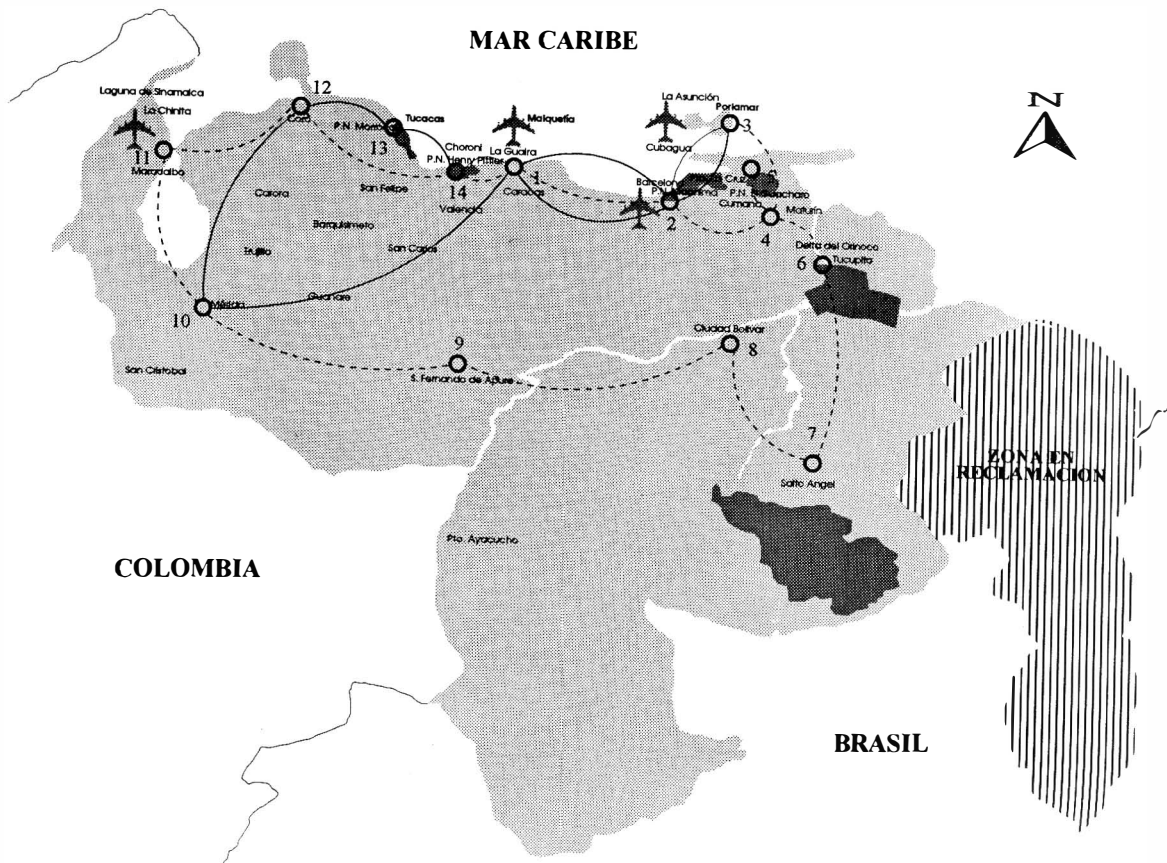
La organización de éstos circuitos, permitirá la oferta de excursiones entrelazadas con un punto de origen y destino final o varios puntos de origen y destinos finales, brindando alternativas de pernocte en los diferentes destinos turísticos identificados en Venezuela. Con ellos se logrará una oferta de centros turísticos en los diferentes sub-sistemas naturales del país: costas, playas, llanos, selvas y montañas, brindando la oportunidad de difundir los r sobresalientes de su emplazamiento regional y la realización de variadas actividades recreacionales, a fin de lograr una mejor distribución espacial interna de las corrientes turísticas, acorde a las motivaciones de los viajeros, evitando así la saturación de los destinos demandados tradicionalmente y coadyuvar en la economía de todos municipios turísticos de las regiones administrativas del país.

Conformar el producto turístico diversificado para el aprovechamiento racional de los diferentes atractivos y centros turísticos motrices identificados, a través de la organización, de dos "circuitos turísticos integrales y diferenciados" (Mapa 6).

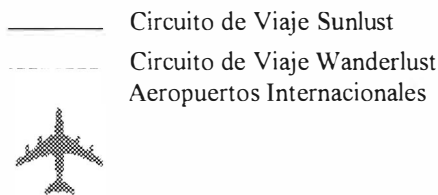
- el circuito generador de viajes "sunlust";
- el circuito generador de viajes "wanderlust".

El proceso de producción de la planta turística para el turismo "sunlust" y "wanderlust", contribuirá a la estimulación de una economía menos dependiente del petróleo y del nivel central y en consecuencia permitirá:

- La incorporación socioeconómica de las comunidades receptoras debidamente conscientizadas acerca del valor ecológico de su patrimonio turístico.
- Canalizar productivamente la capacidad financiera de entes, para la operación y, gestión de los recursos turísticos disponibles identificados.
- Promover una mayor participación entre las diversas organizaciones turísticas, agencias de viajes, tour operadoras - nacionales e internacionales -, de los diversos servicios disponibles en el país receptor, a fin de integrar y sincronizar las actividades respectivas.
- Organizar un *sistema de información* *promoción, inversión y comercialización de los circuitos*, en los diferentes mercados internacionales e nacionales y con las mismas oportunidades para las distintas alternativas de origen y destinos de viajes turísticos y dar a conocer la variedad de atractivos y servicios turísticos que existen y se requieren aún desarrollar en Venezuela bajo el enfoque *sustentable del desarrollo del turismo*.



Mapa N°6  
Sistema de Circuitos Turísticos Potenciales  
(propuesta)



Regiones Administrativas	Centro Turístico	Imagen Producto
		Tipos de Turismo
CAPITAL	1 Caracas	Congresos y Convenciones Recreación y Cultura
CENTRAL	14 Choroni	Descanso Sol y Playa Cultural
LLANOS	9 San Fernando de Apure	Descanso y Cultura Aventura llanos y río Científico flora y fau.
ANDES	10 Mérida	Recreación y nieve Con. y Convenciones Religioso Cultural
CENTRO OCCIDENTAL	12 y 13 Coro y Tucacas	Descanso sol y playa Cultura Flora y fauna
ZULIANA	11 Maracaibo	Cultura y aventura Congresos sol y playa Descanso
NORORIENTAL	2 y 4 Barcelona y Maturín	Descanso sol y playa Aventura Científico Con. y Convenciones
GUAYANA	8 y 6 Ciudad Bolívar y Tucupita	Descanso Ríos Aventura y Cultural
INSULAR	3 Isla de Margarita	Descanso sol y playa Cultural y Científico Con. y Convenciones
GUAYANA	7 Parque Canaima Unidades Turísticas	Ríos y Cascadas Aventura Descanso

FUENTE: Elaboración propia

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- CALDERA DE UGARTE, Nelly. 1988. *La necesidad estratégica del turismo internacional en Venezuela, a partir del año 1983. Análisis de la realidad nacional y bases conceptuales para su consolidación*. Maracaibo: LÚZ - Facultad de Arquitectura. (Trabajo especial de grado)
- CORDIPLAN. 1995. *Un proyecto de país. Venezuela en consenso*. Documentos del IX Plan de la Nación. Caracas, feb.
- CONGRESO DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA. 1989. *Ley orgánica del ambiente*. Caracas.
- COMISIÓN NACIONAL PARA LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. 1987. *Síntesis del plan de ordenación del territorio. Bases conceptuales y metodológicas. Situación actual y tendencias del ordenamiento. Plan nacional de ordenación del territorio*. Caracas.
- GRAY, Peter H. 1975. *International travel, international trade*. Company Heath and United States of America
- COMISION NACIONAL DE ORDENACION DEL TERRITORIO. Secretaria Técnica Nacional. 1980. *Recursos turísticos y recreacionales*. v. II, doc. VII.
- CORPORACIONE DE TURISMO DE VENEZUELA. 1988. *Redefinición. Plan nacional de turismo 1984*. Caracas.